



Excmo. Ayuntamiento de Cáceres
Secretaría General



Jefatura de Policía Local

Acta 4/19

En la ciudad de Cáceres a 19 de diciembre de 2019, siendo las 19,00 horas, en las dependencias de la Policía Local, se procede en presencia del Sr. Presidente del Tribunal y del Secretario, por delegación del Secretario General del Ayuntamiento y Jefe de la Policía Local, a realizar la **PRUEBA DE APTITUD**, para la obtención del Permiso Municipal que autoriza a conducir vehículos afectados al servicio, por la Ordenanza Reguladora del Servicio de Taxis, a los aspirantes que a continuación se reseñan:

Jose María	Parra	Guerra	***6438**
Jesús	Clemente	Tejado	***8460**
Luis Miguel	Requejo	Espino	***1795**
Alex Iván	Álvarez	Vela	***7635**
Ismael	Roso	Ramos	***8411**
Julián	Paniagua	Guerrero	***9803**

Una vez concluida dicha prueba y examinados los distintos ejercicios realizados por los aspirantes, éstos han obtenido la siguiente calificación.

Jose María	Parra	Guerra	NO APTO
Jesús	Clemente	Tejado	NO APTO
Luis Miguel	Requejo	Espino	NO APTO
Alex Iván	Álvarez	Vela	NO APTO
Ismael	Roso	Ramos	NO APTO
Julián	Paniagua	Guerrero	APTO



Excmo. Ayuntamiento de Cáceres
Secretaría General



Jefatura de Policía Local

En la prueba de aptitud para la obtención del permiso de conducir vehículos Auto-Taxi, la corrección es la siguiente:

A.- Ordenanza del Taxi 2018

1 – A, 2 – B, 3 – D, 4 – D, 5 – D, 6 – C, 7 – A.

B.- Normas de Circulación

1 – D, 2 – A, 3 – C, 4 – C, 5 – B, 6 – D, 7 – D.

C.- Conocimientos de la Ciudad

1 – A, 2 – A, 3 – C, 4 – C, 5 – Itinerario, 6 – B, 7 – C.

(Itinerario: Santa Apolonia, Plaza del Marrón, Diego M^a Crehuet, Colón, Plaza de Conquistadores, Antonio Reyes Huertas, Avenida Antonio Hurtado y Sanchez Manzano.

Santa Apolonia, Plaza del Marrón, Diego M^a Crehuet, Periodista Sanchez Asensio, Avenida Virgen de la Montaña, Plaza Conquistadores, Antonio Reyes Huertas, Avenida Antonio Hurtado y Sanchez Manzano.)

Lo que se deberá hacer público para conocimiento de los interesados, de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria, haciéndose público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, de la Policía Local y en la página web del Ayuntamiento.

Cáceres, a 26 de diciembre de 2019



El Presidente del Tribunal

Fdo. Fco. José Antón Belvís



El Secretario

Fdo. José Luis Fuentes Rodríguez